

CIRCULAR N° 006.16

PARA DIRECTIVOS, COORDINADORES DE PROGRAMAS -SED
DE SECRETARIO DE EDUCACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

01 FEB. 2016

Cordial saludo;

Con el ánimo de mejorar continuamente y agilizar los procesos financieros y presupuestales, solicitamos muy respetuosamente a los Directivos y responsables de programas al requerir un Trámite de Disponibilidad Presupuestal adjuntar los soportes necesarios que avalen dicha solicitud y las respectivas firmas del solicitante y ordenador del gasto, tal como lo requiere el Sistema de Gestión de Calidad.

Les recordamos los documentos soportes según la solicitud:

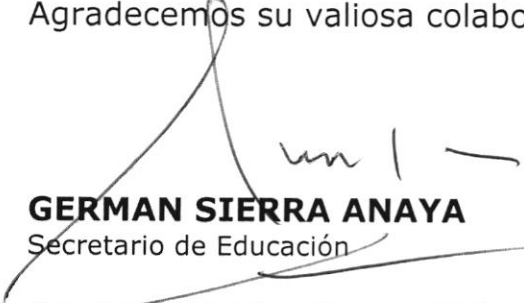
- GEDF02 – F001 STDP Debidamente diligenciada y firmada
- Objeto: Bien detallado, acorde al programa
- Justificación: Bien soportada
- Presupuesto detallado (según el caso), en hoja membreteada y firmada
- Copia del Proyecto y/o propuesta (según el caso)
- Fotos, avances, etc. (según el caso)
- Todo esto en paquetes constituidos en cuatro originales

Viáticos deben contener: Soportes de invitación, sustentación, autorización de salida (talento Humano), Resolución respectiva, copia de la cedula, liquidación.

Favor entregar las solicitudes con cinco días de anticipación a Presupuesto SED, para que surta su respectivo proceso, ya que no depende únicamente de esta área sino de otras dependencias de la Alcaldía.

En caso de no cumplir con estos requisitos, no serán recibidas en la Dirección Financiera – Presupuesto. Todo lo anterior para cumplir con lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.

Agradecemos su valiosa colaboración y atención.


GERMAN SIERRA ANAYA
Secretario de Educación


AMAURY PADILLA SALCEDO
Director Administrativo y Financiero

Proyecto: Iselia Rodríguez Newman – PE Financiera